



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 088/99

SALTA, 12 ABR. 1999
Expediente N° SO-19304/98
Referente N° 02/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 532/98 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular Dedicación Semiexclusiva para la asignatura " ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I " de la Carrera de ENFERMERIA de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que se procedió a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y al haberse vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 18 al 21 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución N° 661/88 y Modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes.

POR ELLO; y atento a lo establecido por el artículo 22 de la citada norma,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptado como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de ENFERMERIA de la Sede Regional Orán, llamado por Resolución Interna N° 532/98, a las siguientes personas:

Angélica del Valle ACOSTA D.N.I. N° 17.511.903
Catalina VERA D.N.I. N° 14.479.956



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

UNIV. NAC. DE SALTA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD
12/04/99

088/99

RESOLUCION INTERNA N°

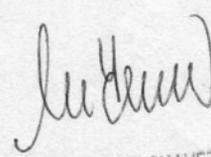
SALTA, 12 ABR. 1999
Expediente N° 19.304/98
Referente N° 02/98

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

rhr

BHS


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud


Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO